

Primera vendimia con la nueva OCM

La vendimia de la actual campaña 2008/2009 es la primera que se realiza con la nueva OCM vitivinícola, fruto del acuerdo político en diciembre de 2007 y publicada oficialmente el pasado mes de junio. Las primeras medidas de esta nueva OCM se han puesto ya en marcha, destacando en especial la medida de arranque de viñedo que, con un presupuesto asignado para alcanzar la cifra de 175.000 hectáreas arrancadas en tres campañas y en el ámbito de toda la Unión Europea, establece unas primas en función del rendimiento de las viñas, con una media de 5.000 euros por hectárea.

Esta medida ha estado abierta a las solicitudes que se presentasen hasta el 5 de septiembre, y cuya previsión sitúa a unas 80.000 hectáreas aproximadamente como las candidatas a acogerse a esta ayuda, aunque seguramente existirá un recorte debido al límite presupuestario existente (el número de solicitudes solamente en España supone aproximadamente el 45% del total presupuestado para las tres campañas de vigencia de la medida). La gran acogida de solicitudes a la medida de arranque muestra claramente el problema de falta de rentabilidad y elevada incertidumbre por la que está atravesando nuestro viñedo, en especial el destinado a la producción de vino de mesa, debido a que los viticultores no cubren en muchas ocasiones ni los costes de producción (en progresivo aumento) y por tanto revela la crisis por la que está atravesando el sector.

Con fecha 30 de junio, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino presentó a la Comisión el "Programa de apoyo al sector vitivinícola español" (ver cuadro adjunto), en el cual se incluyen las medidas de promoción en países terceros, reestructuración y reconversión de viñedo, in-



■ El gran problema de los viticultores son los precios de la uva, porque los bodegueros están ofreciendo un 25% menos que en 2007

versiones en industrias vinícolas, destilación de subproductos, destilación para alcohol de uso de boca, destilación de crisis y régimen de apoyo único (se aplicará en primer lugar con las superficies históricas de producción de mosto a partir de la campaña 2009/2010 y con las superficies históricas destinadas a la producción de alcohol de uso de boca a partir de la campaña 2010/2011). Por tanto esta vendimia se inicia con la supresión de las habituales medi-

das de intervención, tales como apoyos al almacenamiento o las ayudas a destilación de alcohol de uso de boca entre otras.

Todas las medidas incluidas en el Programa de apoyo nacional deben ser reguladas en una normativa por el Ministerio, y he aquí uno de los problemas con el que se está desarrollando esta campaña, ya que a fecha de esta redacción, con la vendimia ya generalizada en la mayor parte de nuestro viñedo, aún se desconocen la ma-

yoría de las condiciones de regulación y el presupuesto con el que cuentan.

La vendimia ha empezado con varios días e incluso semanas de retraso debido a la falta de maduración de las uvas y aun así el grado alcohólico inicial ha sido bastante más bajo de lo habitual en anteriores campañas, en especial en la uva blanca. En cuanto a la calidad de la uva ésta muestra un nivel bastante aceptable, lo cual hace prever unas favorables condiciones de elaboración y un resultado óptimo de los vinos. Con respecto a la cantidad producida, las previsiones son ligeramente superiores a la campaña anterior, aproximándose las perspectivas a una cifra un poco por encima de los 40 millones de hectolitros de vino. A nivel europeo no se prevé una gran cosecha.

Sin embargo, el gran problema a que se están enfrentando los viticultores es el referido a los precios de la uva, ya que la cantidades que se están ofreciendo por parte de los bodegueros son inferiores al menos en un 25% a las del año anterior, lo cual está provocando una importante pérdida en la rentabilidad de los viticultores y acrecienta la falta de expectativas de futuro.

PRESUPUESTO PROVISIONAL DEL PLAN DE APOYO AL SECTOR VITIVINÍCOLA ESPAÑOL (MILES DE EUROS)

MEDIDAS	ARTÍCULOS (*)	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL	(%) S/ TOTAL
1. Pago único	9	0	19.507	125.143	142.749	142.749	430.148	28,91
2. Promoción	10	16.000	32.000	32.000	40.000	40.000	160.000	10,75
3a Reestructuración	11	86.793	112.882	54.095	87.451	82.225	423.446	28,45
3b Planes en marcha	R 1493/99	35.997	4.274	322	121	15	-	-
4. Cosecha en verde	12	-	-	-	-	-	-	-
5. Mutualidades	13	-	-	-	-	-	-	-
6. Seguro de cosecha	14	-	-	-	-	-	-	-
7. Inversiones	15	0	0	36.000	56.000	56.000	148.000	9,95
8. Destilación de subproductos	16	31.800	31.800	31.800	31.800	31.800	159.000	10,69
9. Destilación uso de boca (ayuda por ha)	17	79.227	88.030	-	-	-	167.257	11,24
10. Destilación de crisis	18	0	0	0	0	0	-	-
11. Uso de mosto concentrado para enriquecimiento	19	0	0	0	0	0	-	-
TOTAL	-	213.820	284.219	279.038	358.000	352.774	1.487.851	100

(*) Reglamento base (CE) 479/2008 de la nueva OCM.